

ANUNCIOS NO OFICIALES

COMUNIDAD DE REGANTES SECTOR IV. ZONA ALTA DE VEGAS DEL GUADALQUIVIR "LAS HIRIJUELAS", DE ÚBEDA (JAÉN)

2018/251 *Convocatoria a Asamblea General de esta Comunidad de Regantes.*

Edicto

Se le convoca a Vd. Como miembro de la Comunidad de Riegos Sector IV, a la Asamblea General, que se celebrará el próximo día 16 de Febrero de 2018, a las 17,30 h. de la tarde en primera convocatoria y a las 18,00 h. en segunda convocatoria, en los locales de la juventud de Solana de Torralba, para desarrollar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

Primero: Lectura de Acta anterior y aprobación si procede.

Segundo: Informe económico de la campaña de riego 2017 y aprobación si procede.

Tercero: Previsión de gastos e ingresos, inicio de riego de la campaña 2018 y aprobación si procede.

Cuarto: Propuesta y Votación para cobrar gastos propios de riego por consumo de agua.

Quinto: Ampliación de la zona regable de la Comunidad: Informe técnico sobre la viabilidad de algunas parcelas, cuota a cobrar por hectárea a los nuevos comuneros. Votación y aprobación si procede.

Sexto: Acuerdo de iniciación de procedimiento de Modificación de las Ordenanzas y Régimen interno sancionador. Fijación del calendario de actuaciones para efectuar alegaciones a la propuesta de nuevas Ordenanzas y aprobar las nuevas Ordenanzas para someterlas a la consulta de la Confederación del Guadalquivir conforme al art. 215.2 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico.

Séptimo: SEIASA. Actuaciones realizadas en relación a las Obras de Modernización. Situación de la obra ejecutada y en especial de la balsa. Análisis de la situación de puesta a disposición y recepción de las obras y Decisiones a tomar al respecto.

Octavo: Información del Procedimiento Judicial instado en nombre de la Comunidad de Regantes en relación con los anticipos del importe satisfecho por comuneros que no quisieron recibir la financiación del préstamo de Caja Rural.

Noveno: Ruegos y Preguntas.

Santo Tome, a 17 de Enero de 2018.- El Presidente de la Comunidad de Regantes, FRANCISCO GARCÍA PEÑA.